

EL CORREO ESPAÑOL

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Madrid, 1,50 ptas. al mes.—Provincias, 6 ptas. trimestre; 20 al año; por correspondencia, 24.—Extranjero, 10 ptas. trimestre; 35 al año.—Cuba y Puerto Rico, 5 pesos semestre.—Filipinas y demás países comprendidos en la Unión Postal, 6 pesos semestre.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.
Fago adelantado.

Madrid.—Lunes 4 de Enero de 1892.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Administración del periódico, calle de la Concepción Jerónima, números 15 y 17, principal izquierda; en las principales librerías de la capital y de provincias, y en casa de nuestros corresponsales.
Apartado de Correos número 180
Teléfono núm. 204.

NÚM. 988

El trancazo.

No nos referimos al que los conservadores nos vienen sacudiendo hace año y medio, por obra y gracia de una *corazonada*; nos referimos a la epidemia que, con este nombre y con los de *influenza*, *gripe* y *dengue* se introdujo en Madrid hace dos años, llevando al *in pace* más víctimas, que el cólera fantaseado por Romero Robledo.

Hace dos años se encarnizó por este tiempo aquella epidemia con el pueblo de Madrid, sin que el Gobierno liberal que entonces regía pudiera hacerla frente con los recursos higiénicos que en los pueblos civilizados se poseen para estos casos de fuerza mayor; y esta es la bendita hora en que se el trancazo visita de nuevo a Madrid, nos coge tan desprevenidos como hace dos años, con harto provecho de la *Funeraria*.

Entonces se vió que Madrid carecía de hospitales, propiamente dichos, pues por tales no pueden tenerse los mataderos humanos que aquí llevan ese nombre; y hoy sucede lo mismo. Entonces se vió que la Beneficencia municipal era un mito; y hoy sucede lo propio. Entonces se vió que el ramo de Sanidad oficial es un verdadero ramillete de negaciones fastuosas; y hoy nos llamamos en el mismo caso. De suerte que si á estas prosperidades modernistas se las llaman progresos, bien puede decirse que con el régimen liberal á lo que estamos predestinados es á subir de una sola manera: de pregoneros á verdugos.

Sin duda los conservadores creyeron que el trancazo no podría volver, como no vuelven los muertos; pero esta epidemia es un factor vivo, y vuelve como el *matute*, aunque se tengan presos dos ó tres trimestres á los *Pejes Hueveros* que reinan y gobiernan en ese estado.

Y así ha sucedido. El trancazo recorre Europa, dejando en pos de sí rastro siniestro de defunciones y calamidades, y en varias provincias de España asienta ya su fúnebre imperio, amenazando invadir á Madrid, como los galos invadieron á Roma. ¿Y cómo nos coge? Exactamente lo mismo que en 1889, desprevenidos, y *ainda mais*, más floochos, hambrientos y débiles que entonces, pues los conservadores no pasan en balde sobre los cuerpos vivos, sin llevarse lo más granado de su enjundia.

Hoy, como en 1889, el pueblo menesteroso de Madrid, que es el más crecido y tallado, no tendrá más refugios para guarecerse contra la epidemia que los hospitales que se improvisen, bien en el palacio de Bellas Artes, cuya temperatura no se pudo elevar á 14 grados á pesar de las enormes sumas que se gastaron en su calefacción, bien en barracones ó tiendas de campaña donde hasta las palabras se helarán de frío, ó bien en las galerías de la Plaza de Toros, que no estarán tan desamparadas como los barracones.

Y los médicos todos del universo mundo que han convenido *nemine discrepante* en que para curarse del dengue los enfermos tienen necesidad de sudar mucho y deprimarse. ¡Qué sarcasmo!

¡Buenos sudores dé Dios á los enfermos de los hospitales de Madrid! En España los únicos cueros que están siempre dispuestos á sudar son los de los bolsillos de los contribuyentes.

A lo anteriormente enunciado se reducirá todo lo que ha de hacerse para luchar con la epidemia, si nos visita, autorizándose además al Sr. Garagarza, químico mayor del Ayuntamiento de Madrid, para recetar una millonada de desinfectantes, cuyos efectos van resultando cada vez más problemáticos.

Los ministeriales se quejan con frecuencia de los apasionamientos de la opinión, que suelen echar la culpa al Gobierno de las plagas que padecemos, tal y como si hubiera sido responsable de la sequía que malogró cosechas, ganados y olivos, de las inundaciones de Consuegra y Almería, de los choques de trenes y demás desdichas que han afligido á la nación; pero el juicio público no es tan tonto que formule así los capítulos de cargos.

De lo que se lamenta, y con razón, es de que todas las calamidades cojan desprevenidos á los Gobiernos que nos hacen venturosos, los cuales nunca pueden luchar con ellas para disminuir sus estragos.

Porque las sequías se combaten plantando muchos árboles, las inundaciones con buenas obras de defensa, los accidentes ferroviarios con buenas leyes de previsión y las epidemias con servicios sanitarios bien organizados. ¿Es esto pedir collierías?

Ahora que según todas las probabilidades se nos viene encima una epidemia mortífera, todavía hay tiempo, relativamente hablando, para que se adopten resoluciones que puedan mitigar sus estragos. Esto importa más que la política diminuta y bizantina á que se entregan los Gobiernos libres, pensando acaso que ellos y todos somos inmortales. Y crea el Sr. Cánovas que para casos como el que nos amenaza es para cuando los Gobiernos deben guardar sus mejores vinos, ó lo que es lo mismo, sus buenos servicios de Beneficencia y Sanidad, casi desconocidos en España desde que el liberalismo es liberalismo.

Revista financiera.

Tan eficazmente y tan á tiempo fueron tomadas por el Banco de Francia las medidas que habían de resguardar íntegras sus existencias metálicas, amenazadas por la necesidad de pagar los grandes acopios de granos efectuados en razón de la mala cosecha, que hemos llegado á fin de año habiendo satisfecho la mayor parte de estas compras sin que se noté en las Cajas del Banco disminución de numerario, cosa que por lo demás, aparte la circunstancia especial á este invierno que acabamos de indicar, no sería de extrañar en un mes, siempre de exigencias urgentes para el comercio en general.

A más de 2.600 millones de francos ascienden hoy las cantidades de oro y plata conservadas en el Banco, y se puede ya decir, con casi completa seguridad, que desaparecieron los temores infundidos á principios de otoño por la cortísima cosecha de 1891, y que las adquisiciones de cereales restantes por hacer, para dejar satisfechas todas las necesidades de Europa, se pagaron con la misma facilidad que se pagaron las hechas hasta aquí, esto es, mandando más papel que oro á los Estados Unidos.

Confirmando además, y dando fuerza á esta opinión, el estado del Banco de Londres, desahogado y con dinero bastante para haber podido en Diciembre disminuir el descuento de 4 por 100 á 3 1/2 por 100.

La situación metálica inmejorable, y el aumento constante del capital social, que la nación trabajadora y económica reconstituye sin cesar por medio de sus ahorros, mandando cuantiosas cantidades al mercado, sostuvieron las cotizaciones, dando asiento á los principales valores de la plaza, que en Noviembre tuvieron tanta agitación. Pero si con facilidad y rapidez se levantó el mercado de los valores cuya excelencia nadie discute, cada una de las violentas sacudidas sufridas por la plaza alecciona al público, mata ilusiones y desvanece las esperanzas de los capitalistas que, explotando emociones, abandonan los valores que ni dan seguridad ni reposo.

¿Qué vida intranquila y de zozobra no debe ser la del tenedor de renta española, y qué tristes sus reflexiones cuando compara la fijeza de precios del consolidado inglés, de las rentas alemanas, belgas, holandesas ó francesas, con las variaciones caprichosas é incasantes de los fondos españoles?

En Noviembre el 4 por 100 exterior, que á principios se cotizó á 67, se vendió á 61 á mediados, para terminar el mes á 67. En Diciembre nuestra Deuda comenzó vendiéndose á 67 1/2, bajó á 64,80, para terminar á 66.

Indicando tantas y tan grandes variaciones en poco tiempo, la fiebre de intranquilidad que embarga el ánimo del tenedor de papel español, quien ni puede calcular su fortuna ni lo que valdrá mañana, si es que algo vale, el papel comprado hoy; apartando de nuestros fondos tan poca firmeza é incierto porvenir, el capitalista prudente, deseará de dar fijeza y seguridad á su haber; sin que para evitar esta situación lastimosa, hay que confesarlo con dolor, veamos remedio eficaz.

Mas si herido de muerte consideramos el crédito del Gobierno liberal, siempre tuvimos la confianza de que los hombres que están al frente del país, por desgracia suya, hubieran sabido encontrar ingeniosas combinaciones, á fin de retrasar la catástrofe final, suavizando la pendiente por donde con vertiginosa velocidad resbala la Hacienda nacional hacia el abismo. Pero pasan las semanas y pasan los meses, y la situación cada día se presenta bajo aspecto más pavoroso, y de difícil aplicación los remedios que la pueden salvar.

Después de muchas dilaciones y trabajo, como era imprescindible intentar algo para salir de apuros, pudo el Ministerio terminar las negociaciones entabladas con un Sindicato de banqueros, que consentía tomar parte en el empréstito de 250 millones de pesetas á por 100 interior amortizable, emitido en ésa hace dos días.

Intil sería recordásemos las condiciones de esta operación, conocidas por todos, si al fijar aquí sus términos no deseásemos mostrar cuán gravosa nos parece.

Emitido el empréstito á 81 para el público, se dió á 79 al Sindicato, y como en España nada puede hacer el Gobierno sin la participación del Banco, el Sr. Camacho prometió tomar firme el saldo no suscrito por el público ó los banqueros.

Malísima negociación para el Tesoro y de pequeños resultados prácticos. ¿De qué se trató al hacer el empréstito? De disminuir el importe de la Deuda á

ta, que asciende á más de 500 millones, y de resolver la situación enmarañada en que se ven sumidos el Gobierno y la nación, pues nada queda resuelto.

El empréstito producirá en limpio 197 millones y medio de pesetas, de los cuales 126 millones servirán para reembolsar bonos ó obligaciones del Tesoro, y el resto para disminuir las cantidades adelantadas por el Banco al Estado.

Sin querer yo insistir en que para obtener este objeto, no parcialmente, sino en totalidad, debió el Gobierno emitir un empréstito de consolidación de 4 por 100 exterior, cuando lo pudo hacer á precios más ventajosos que los de ahora, vemos la mayor parte de la Deuda flotante quedar en pie, sin que dudemos vaya anualmente aumentando, gracias á los desniveles incasantes del presupuesto, pues ya nadie puede dar fe á las promesas de economías tan prodigadas por los Ministerios que van ocupando el poder y tan olvidadas por todos.

Mayores, muy al contrario, quedan las obligaciones del Tesoro, que habrá de pagar superior cantidad á la de hoy para satisfacer los intereses del nuevo empréstito emitido á 79 y 81, cuando en 1881 la misma clase de papel fué suscrita á 85.

Resultando de todo esto que el empréstito, no haciendo desaparecer, ni con mucho, la Deuda flotante, y sólo aliviando algún tanto la situación del Banco, es un nuevo gravamen para el país, sin servir para resolver la crisis monetaria.

En tales condiciones no es de extrañar que la renta española, después de la baja considerable de 10 enteros sufrida en pocos meses, continúe abandonada, no siendo estímulo para los compradores descenso de tanta importancia.

Penosamente, á fin de favorecer la emisión del empréstito, se sostuvo en Diciembre el precio del exterior entre 67 y 66; pero cerrada la suscripción, probablemente se perderán las actuales cotizaciones, volviendo á bajar nuestros fondos; tal es aquí la opinión casi general.

Con relación á la renta portuguesa, tan en lastimoso contacto con la nuestra, se dijo á principios de mes que el Gobierno consentía aceptar la intervención de una Comisión extranjera en la gestión de ciertos productos, tal como el de Aduanas y otros monopolios del Estado, dando esta noticia bastante animación al decaído mercado de aquella renta.

Mas pronto el Gobierno lusitano desmintió la noticia, por conducto de la Legación de París, comunicando á la prensa una nota, en la que con bastante altivez se aseguraba que nunca el Gobierno aceptaría ingerencia extranjera en la dirección de la Hacienda nacional.

Perfectamente se concibe el sentimiento de dignidad ofendida que dominó en esta circunstancia el patriotismo del Ministerio portugués; pero hay también que tener en cuenta que la Hacienda de aquel país, merced á su mala administración, está en gran decadencia, y no se sabe cómo hará frente á sus obligaciones.

Se anunció el pago del cupón que vence en Enero, contando para ello con la ayuda de la *Banque de Paris et des Pays-Bas*, y se añadió después que este establecimiento, en vista de la negativa del Gobierno en aceptar la vigilancia de un comité extranjero, en la administración de ciertos rendimientos que garanticen la deuda, rehusa adelantar la cantidad necesaria al pago de los intereses devengados á principios de 1892.

No sabemos si es exacta la especie; si no lo fuese, pues estos últimos días se anunció el pago del cupón, de seguro que la *Banque de Paris et des Pays-Bas* vende carísimo el servicio momentáneo que presta á Portugal, servicio que no podrá renovarse todos los semestres.

Hablamos de este incidente, por ahora de poca importancia, para indicar el apresuramiento del público en aceptar la idea de imponer, á imitación de lo que con tan buen resultado se está haciendo en Egipto y Turquía, á las naciones, cuya Hacienda mal administrada no deje satisfechas sus obligaciones, la ingerencia de una Comisión nombrada por los acreedores extranjeros con cargo de vigilar la gestión de las rentas que sirven de garantía á sus préstamos.

Bien se comprende que los pueblos ricos, los pueblos prestamistas, al pedir á sus respectivos Gobiernos la protección que les deben, no podrán exigir se declare la guerra á las potencias que ni pagan sus débitos, ni permiten ingerencia extranjera en sus asuntos interiores. Pero exigirán se cierren los mercados á todo país insolvente, bajo cualquiera forma que presente sus empréstitos, para obligar á las naciones pobres á saber limitar los gastos con relación á los productos, siendo administrados éstos económicamente.

No ha llegado todavía el día en que esta teoría tenga suficiente fuerza para imponerse; pero es incontestable que el público, cansado de perder su dinero, buscará por todos los medios á su alcance garantías que den más seguridad á sus operaciones internacionales.

En cuanto á la cuestión palpitante para nosotros, si profunda fué la emoción que causó en España la votación del Senado en la cuestión de vinos, también en esta plaza se alarmaron de medida tan absoluta los partidarios del librecambio, que son muchos, y produjo buen efecto la declaración del Ministerio al manifestar á las Cámaras estaba resuelto á presentar al Parlamento convenciones comerciales, sin atenerse, si

cesión, á la tarifa mínima votada por las Cámaras.

Siempre fuimos de opinión de que Francia, por la cuenta que le tiene bajo todos conceptos, había de encontrar un *modus vivendi* que no lastimase demasiado nuestros intereses; seguimos confiados que así será.

El mes termina tranquilamente, pero sin ánimo en los negocios; cansada la Bolsa de las agitaciones y emociones que le procuró el año que expira, se reposa esperando que 1892 resolverá favorablemente los arduos problemas financieros que quedan en pie, especialmente en América, Portugal, España é Italia.

En nuestro país, que es el que más nos llega al alma, y tan destrozado se encuentra, ¡cuán grande y sereno sería su porvenir si otra fuese la dirección de sus destinos!

Dios, en quien tenemos puesta nuestra confianza, salvará la patria.

París 31 de Diciembre de 1891.

En el Círculo tradicionalista de Madrid dará mañana, á las nueve de la noche, una conferencia sobre el tema *Poder Real* nuestro distinguido compañero de Redacción D. Juan Mella. Conocida, como lo es de todos nuestros amigos, la elocuencia de tan insigne orador, no vacilamos en asegurar que la velada estará concurrencísima.

Política suelta.

Gitanos.

Llenos de admiración leemos la siguiente curiosa noticia:

«El archiduque José de Austria tiene un afecto particular por los gitanos, y se toma grandes trabajos por hacerles abandonar la vida errante. Ahora acaba de fundar en una de sus posesiones una colonia de sesenta familias gitanas, á las cuales espera retener por los encantos de una vida campestre y tranquila.»

¿Qué lástima que el señor archiduque no dé una vuelta por España para hacer una leña de gitanos! ¿Los que encontraría en esta tierra!

Aquí hay gitanillas más ingeniosas y locuaces que la famosa de Cervantes, que, después de todo, era una gitana falsificada.

¿Y gitanos? Lo mismo de la Rioja que de Málaga y Antequera, nosotros podemos ofrecer la más notable colección conocida al señor archiduque.

Ya puede agrandar sus posesiones si quiere llevar toda la tropa gitanesca que tenemos por aquí.

¿Y qué beneficio tan grande resultaría para España si el archiduque José lograra separarlos de la vida errante y airada que llevan y dedicarlos á la pacífica y campestre!

Entonces vería el señor archiduque cómo en el pequeño Estado organizaban partidos y polémicas y Asambleas chistosísimas, y cómo uno de nuestros gitanos más empingorotados dedicaba los ocios que le quedasen entre travesura y travesura á hacer églogas y toda suerte de poesías bucólicas, y aun cantaba á las ortigas y el tomillo, disparándole versos como quien les echa la buenaventura.

Atienda el señor archiduque nuestros consejos, y le prometemos que su posesión gitana se convertirá en lugar tan regocijado y alegre, que ninguna pena y tristeza encontrarán allí domicilio.

España, agradecida, levantaría además dos estatuas: una al archiduque José y otra á la buenaventura.

Dice *El Resumen*: «Hace constar EL CORREO ESPAÑOL que Cánovas no ha leído en los tristes doce meses pasados ningún discurso académico.»

«Es una lástima. «Para que el año fuera completo no faltaba más que eso.»

De ese complemento no se librará, según parece, el año 92.

Cánovas se empeña en precipitar la entrada del 93.

A los halagos, zalamerías y piporos de Moret y compañeros fusionistas, contestan los republicanos, por boca de *El País*, lo que Uds. van á ver:

«Viene estos días halagos para los republicanos desde el campo monárquico. «Con sus desbarajustes, inmoralidades é imprevisión de diez y ocho años, se han creado una situación en que les llega el agua al cuello.»

«Y ahora los republicanos, perseguidos, despreciados, proscriptos, fusilados, son en su concepto personas capaces de conyugar á la salvación de la patria, por los monárquicos perdida y al borde del abismo.»

«Y se nos dice que ante todo la patria; que prestemos el servicio á su Monarquía con nuestro consejo y con nuestro apoyo de ayudarla á salir del conflicto.»

«Esto no es una apostasía; es que la patria está por encima de todo y hay que hacer algo por la patria.»

«Aunque sea la indignidad de formar parte de un Gobierno de Alfonso XIII y su señora madre.»

Por si esto es poco, añade *El País*:

«Verdad es que ante los intereses de la patria deben abatir sus banderas la República y la Monarquía.»

«Pero es el caso que la causa actual de los males de la patria es precisamente la Monarquía. (*El País* nótese que habla de la causa actual.)

«Hemos de ayudar los republicanos á eso que constituye la causa primordial de la crisis por que atraviesa la patria?»

«Jamás! Sólo el proponerle es una ofensa que se nos hace, no ya como republicanos, sino como patriotas.»

No se enfada tanto *El País*, que un suceso imprevisto puede hacer variar la dirección de los

Y en vez de dirigirse á la izquierda, se volverán á la derecha las sirenas dinásticas, diciéndose á los carlistas que somos muy buenos mozos, que la patria está en nuestros brazos, y que es preciso que salvemos lo que ellas quieren.

Y contestaremos lo que contesta *El País*: Proponer eso solo es ya una ofensa.

Entonces sí que será el acabesé.

Y se acabará.

Leemos en *El Heraldo*:

«Según nos asegura un asiduo concurrente al Círculo carlista de esta Corte, está convertido éste en la más espantosa soledad, lo cual prueba el disgusto general que reina entre dichos partidarios, debido sin duda á los elementos que suponen existen entre ellos, y á que á todo trance quieren proteger; postergando á otros más sanos y valiosos del partido.»

«Eso les faltaba. Así como así, ya han trasladado su residencia algunos socios al que han formado los necedados.»

Por la redacción del suelto y los notables primeros de sintaxis y literatura que en él brillan, ya suponemos que *El Heraldo* no ha hecho más que servir de esquina.

Por eso le diremos al que pegó el cartel que es una lástima que oculte tan modestamente su nombre, ya que según parece no tiene esa misma modestia para considerarse como elemento valioso.

Y suplicamos á *El Heraldo* que pida á ese amigo, que aunque escribe tan mal observa peor, que le diga, para que nos lo cuente, los nombres de los socios carlistas que se han hecho necedados.

¿A que no nos los cita? No los citará, por la razón sencilla de que las mentiras no se pueden demostrar.

Y puede *El Heraldo*, mañana que hay velada en el Círculo, á las nueve y media de la noche, dar una vuelta por allí, y verá la soledad que reina en los salones de la Sociedad carlista.

Correspondencia de París

30 de Diciembre de 1891.

Nuestro ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Ribot, ha alcanzado en el Senado el mismo éxito que en la Cámara en la cuestión de las tarifas aduaneras; desde ahora puede negociar convenios comerciales con las potencias amigas de Francia, sin estar forzado á encerrarse en los límites de nuestra nueva ley de Aduanas. Si nuestro Gobierno se muestra conciliador y simpático á nuestro país, y sobre todo independiente de nuestros enemigos, obtendrá concesiones formales, principalmente en lo que concierne á los vinos españoles. Si os decidís á gravar con un impuesto legítimo los alcoholes alemanes y los malos de Italia que entran en nuestro país para pasar al nuestro con franquicia de derechos, se allanarán todas las dificultades.

Nuestro Gobierno tiene en estos momentos grandes disgustos.

La Cámara de los diputados ha empezado tan tarde y llevado tan lentamente la discusión de los presupuestos, que el Senado se encuentra en la imposibilidad material de votar la ley de Hacienda de aquí á mañana por la noche.

A consecuencia de esto va á ser preciso vivir con *dosavos provisionales*, es decir, casi día por día.

Ya hemos pasado dos veces por este régimen anormal desde que tenemos Republicán.

Esta medida, que consiste para el Gobierno en hacerse votar los gastos y los ingresos por mensualidades, es, en primer lugar, muy costosa, puesto que impone doble trabajo administrativo, y por otra parte produce el descrédito de las Asambleas parlamentarias y altera la acción gubernamental. En efecto, cuando los presupuestos se votan en conjunto para todo el año, hay probabilidades para que se eviten las crisis ministeriales; pero siendo preciso que el Gobierno mendigue, por decirlo así, todos los meses de las Cámaras el dinero que necesita para cubrir los servicios públicos, se encuentra á merced de sus adversarios, que podrían oponersele y hasta cortarle los viveros.

Nuestros diputados van á ser los primeros en sufrir el castigo de su mala gestión, puesto que no tendrán vacaciones de fin de año, ó casi no las tendrán. En efecto, la ley constitucional que nos rige desde 1875 les obliga á reanudar las sesiones el segundo martes de Enero—este año es el día 12—pero no tendrán demasiado tiempo con estos doce días para ponerse de acuerdo con el Senado y el Gobierno acerca de los presupuestos de 1892.

Mons. Freppel yace desde ayer en la bóveda episcopal de la catedral de Angers. Más tarde, cuando la Alsacia, su país natal, haya sido devuelto á Francia, será trasladado á él su corazón.

La muerte del valiente é infatigable Prelado deja vacante el puesto de diputado que ocupaba en la Cámara, y se pregunta con cierta ansiedad quién será el sucesor que le darán los electores bretones.

«Será un Obispo, un sacerdote, un religioso ó un laico? El distrito que Mons. Freppel representaba tan brillantemente en el palacio Borbón es esencialmente católico. Los militantes del partido quisieron hacer elegir una personalidad, cuyo nombre, carácter é situación fuesen una protesta contra las manifestaciones antirreligiosas que han afligido á la Iglesia en Francia y escandalizado al mundo cristiano desde el 2 de Octubre último.»

Este sentimiento es bien legítimo, pero la dificultad consiste en hacer la mejor elección. Se han citado los nombres de Mons. Fouché Souillard, hecho célebre por su lucha contra el Gobierno; de Mons. Perraud, Obispo de Autun y miembro de la Academia francesa; de monseñor Tregaro, Obispo de Sez, antiguo capellán de la marina; de Mons. Hults, rector del Instituto católico y consejero íntimo de la familia de Orleans; del Revdo. P. Monsabré, antiguo predicador de Nuestra Señora de París, y de otro hombre dominico, el Revdo. P. Didón.

Todavía no hay acuerdo sobre el sección definitiva. No os he hablado hasta ahora de lo que llamamos el incidente búlgaro, y es preciso que os diga algunas palabras, porque pudiera tener consecuencias que comprometerían la paz internacional.

Havas llamado Chardourne... Este corresponsal francés tenía a su...

hacen eco algunos periódicos, se considera su momento difícil cualquier arreglo comercial entre España y Francia...

Telegramas.

PARIS 2.—El periódico Le Temps dice que las negociaciones comerciales planteadas con la mayoría de las potencias...

BERLIN 2.—La Gaceta de la Alemania del Norte dice, con informes del mejor origen, que España propuso prorrogar el tratado de comercio con Alemania hasta 30 de Junio próximo...

NUEVA YORK 2.—El periódico el Herald prosigue su campaña pesimista contra Méjico, pretendiendo que, según noticias recibidas de aquella República...

NUEVA YORK 2.—Según informes de Santiago de Chile, el general Pereira ha escrito al representante americano Sr. Egan...

LISBOA 2.—El rey ha abierto personal y solemnemente la nueva legislatura constitucional de las Cortes...

COLOMBO 2.—El vapor correo Isla de Mindanao, de la Compañía Transatlántica, salió de este puerto con dirección al de Singapur...

LAS PALMAS (Gran Canaria) 3.—Por el cable de la Compañía Nacional Española, ha fondeado en este puerto un crucero de guerra inglés...

PARIS 23.—El explorador Sr. Sotler, interrogado por un periodista acerca de los rumores circulados sobre la ocupación por el Gobierno inglés de los territorios de Cabo Juby...

BRUSELAS 3.—Los representantes de las potencias signatarias del acta general de Bruselas se reunieron ayer en el ministerio de Negocios Extranjeros para dar cuenta de las negociaciones de los Estados que se adhirió a los acuerdos de la conferencia antiesclavista...

BRUSELAS 3.—Los representantes de las potencias signatarias del acta general de Bruselas se reunieron ayer en el ministerio de Negocios Extranjeros para dar cuenta de las negociaciones de los Estados que se adhirió a los acuerdos de la conferencia antiesclavista...

BRUSELAS 3.—Los representantes de las potencias signatarias del acta general de Bruselas se reunieron ayer en el ministerio de Negocios Extranjeros para dar cuenta de las negociaciones de los Estados que se adhirió a los acuerdos de la conferencia antiesclavista...

BRUSELAS 3.—Los representantes de las potencias signatarias del acta general de Bruselas se reunieron ayer en el ministerio de Negocios Extranjeros para dar cuenta de las negociaciones de los Estados que se adhirió a los acuerdos de la conferencia antiesclavista...

hacen eco algunos periódicos, se considera su momento difícil cualquier arreglo comercial entre España y Francia...

BUCHAREST 3.—El rey y el príncipe heredero de Rumania han salido con dirección a Paleniza, con objeto de ver a la reina, que, como es sabido, se encuentra enferma en aquel punto...

PARIS 3.—Nuestros mercados de harinas están muy encalmados, continuando la tendencia a la baja en dicho artículo a consecuencia del acuerdo del Senado conservando los derechos de aduanas respecto de aquél hasta el 1.º de Julio próximo...

BRUSELAS 3.—Los últimos despachos recibidos de diferentes puntos de este reino dicen que la influencia se siente en todo el territorio belga...

BRUSELAS 3.—En la mañana de hoy ha fallecido el ilustre economista Victor de Laveleye a la edad de sesenta y nueve años...

PARIS 3.—El ministro de Negocios Extranjeros de esta República ha declarado apócrifos los informes publicados por los diarios de Atenas acerca de la nota sobre el incidente franco-búlgaro...

LONDRES 4.—El periódico el Standard publica hoy un artículo tratando extensamente la cuestión marroquí y dándole resuelta por su parte...

PARIS 3.—El ministro de Negocios Extranjeros de esta República ha declarado apócrifos los informes publicados por los diarios de Atenas acerca de la nota sobre el incidente franco-búlgaro...

LONDRES 4.—El periódico el Standard publica hoy un artículo tratando extensamente la cuestión marroquí y dándole resuelta por su parte...

PARIS 3.—El ministro de Negocios Extranjeros de esta República ha declarado apócrifos los informes publicados por los diarios de Atenas acerca de la nota sobre el incidente franco-búlgaro...

LONDRES 4.—El periódico el Standard publica hoy un artículo tratando extensamente la cuestión marroquí y dándole resuelta por su parte...

PARIS 3.—El ministro de Negocios Extranjeros de esta República ha declarado apócrifos los informes publicados por los diarios de Atenas acerca de la nota sobre el incidente franco-búlgaro...

LONDRES 4.—El periódico el Standard publica hoy un artículo tratando extensamente la cuestión marroquí y dándole resuelta por su parte...

PARIS 3.—El ministro de Negocios Extranjeros de esta República ha declarado apócrifos los informes publicados por los diarios de Atenas acerca de la nota sobre el incidente franco-búlgaro...

LONDRES 4.—El periódico el Standard publica hoy un artículo tratando extensamente la cuestión marroquí y dándole resuelta por su parte...

PARIS 3.—El ministro de Negocios Extranjeros de esta República ha declarado apócrifos los informes publicados por los diarios de Atenas acerca de la nota sobre el incidente franco-búlgaro...

LONDRES 4.—El periódico el Standard publica hoy un artículo tratando extensamente la cuestión marroquí y dándole resuelta por su parte...

PARIS 3.—El ministro de Negocios Extranjeros de esta República ha declarado apócrifos los informes publicados por los diarios de Atenas acerca de la nota sobre el incidente franco-búlgaro...

LONDRES 4.—El periódico el Standard publica hoy un artículo tratando extensamente la cuestión marroquí y dándole resuelta por su parte...

La Tabacalera. De El Liberal: «No sabemos con qué procedimiento es el Gobierno se proponga emplear, pero es indudable que entre sus proyectos para reducir los gastos figura el de disminuir la suma que anualmente tiene que reintegrarse a la Compañía Arrendataria de Tabacos...

Lo que se dice. Parece que el Sr. Romero Robledo ha dispuesto ya el envío de una remesa de plata a la isla de Cuba con destino a la recogida de los billetes pequeños, que muy pronto serán canjeados por aquella clase de metálico...

Principio. El ministro de Marina dirigió ayer un telegrama-circular a los capitanes generales de los departamentos, ordenándoles que exploraran la voluntad de los ingenieros jefes de segunda por si alguno de éstos quería pasar espontáneamente al arsenal de Cavite para dirigir los trabajos de reparación que se van a hacer en los buques que componen la escuadra de Filipinas...

Reformas en Filipinas. Las reformas que proyecta en Filipinas el señor Romero Robledo son de un orden distinto, y no estarán ultimadas probablemente hasta dentro de un par de meses...

Un rumor. Según indican algunos periódicos, el Gobierno ha entrado en negociaciones con el Consejo del Banco de España para conseguir que dicho establecimiento vuelva a encargarse de la cobranza de las contribuciones...

Los nuevos impuestos. La Correspondencia, competentemente autorizada, confirma el establecimiento de ellos. «El Gobierno reforzará todos los impuestos que estime que puedan ser objeto de aumento, y excepto la contribución territorial, sobradamente recargada, aumentará en todo lo posible los impuestos. No están, pues, desechados ni acordados el restablecimiento del de portazgos, ni el del aumento del descuento de los empleados...

Economías en Ultramar. El señor ministro de Marina considera imposible obtener en el presupuesto del ramo correspondiente a la isla de Cuba mayor rebaja que la de 200.000 pesetas fuertes, en contra de la opinión del Sr. Romero Robledo, que proponía al señor Montojo una reducción de 300.000 pesetas...

Contrariedades. El Liberal ha recibido de Paris un telegrama en el que se expone la creencia de que, a pesar de las buenas disposiciones en que se manifiesta el Gobierno francés, será imposible que se llegue a un acuerdo en las relaciones comerciales de España y Francia...

La fiebre de la empleomanía. Dice con razón un periódico: «Ha surgido una de esas cuestiones que siempre despiertan interés en los círculos políticos, la cuestión del personal que ha de ocupar los altos cargos recientemente creados por el ministro de Ultramar, y cada cual se despacha a su gusto inventando combinaciones más ó menos fantásticas, y adjudicando a su placer las ricas prebendas que se van a establecer en Cuba...

Se desmiente. Ni el señor marqués de Viana ha pensado en dejar el Gobierno civil, ni mientras el Sr. Elduain sea ministro de la Gobernación ha de cambiar de destino el señor marqués de Mochales, consagrado ahora al estudio de varios proyectos...

Se confirma. Lo que este otro día dijimos acerca de que un buque marroquí se estaba reparando en el arsenal de la Carraca por disposición del ministro de Estado, lo confirma La Epoca en las siguientes líneas...

Se confirma. «Nos extraña que algunos periódicos censuren al Gobierno por el hecho de estar reparando en un arsenal del Estado el yate del emperador de Marruecos. Seguramente Italia, Inglaterra ó Francia hubieran aprovechado con gusto esta ocasión de aumentar su influencia en la corte sherifiana; y si el yate del sultán hubiese entrado en un arsenal extranjero, es fácil que los mismos periódicos a que aludimos acusaran al Gabinete de incuria por no haberse ofrecido a que se llevaran a cabo en nuestro país esas reparaciones...

Se confirma. Siempre se aprende algo. Hasta que La Epoca lo ha dicho, a nadie ha ocurrido seguramente que podía hacerse el cargo de incuria a un Gobierno por no componerle los yates al emperador de Marruecos...

Carta de Vitoria. Sr. Director de El Correo Español. Mi más estimadísimo señor: Adjunto remito a Ud. unas notas por si le parece bien insertarlas en su excelente periódico...

El partido carlista en general, y la provincia de Alava en particular, acaban de sufrir una pérdida grande con la muerte de D. Rodrigo Ignacia de Varona...

El partido carlista de esta provincia sigue tan lozano y vigoroso como siempre. En la última junta general celebrada por el Circulo carlista quedó nombrada la directiva que ha de gobernar el Circulo durante el año de 1892 en la forma siguiente: Presidente, don Cándido Angulo; vicepresidente, D. José María Peña; secretario, D. Celestino Alcocer; contador, D. Ignacio Vellido; tesorero, D. Nicolás Arceche; bibliotecario, D. Domingo R. de Arbullo; vocales, D. Joaquín Fernández de Ortega, D. Pelayo García Freixa, D. Alejandro Valle y D. Saturnino Llantada...

Alboreaba el año 40 de la Era cristiana. El Apóstol Santiago predicaba en la Península ibérica la doctrina del Crucificado. Aquella sociedad, corrompida por el vicio y la molice, no acertaba a comprender las santas enseñanzas de la nueva Religión que la llamaba a mortificación y a penitencia, que en la humildad y la pobreza, y que se basaba en la caridad y desprecio de los mundanos honores, virtudes de todo en todo contrarias al insonante afán de goces y riquezas, al desmedido orgullo y grosero egoísmo que caracterizaron los últimos tiempos del Imperio romano...

Condiase el Santo Apóstol del desierto fruto que su predicación obtenía, y de lo profundo de su corazón, abrasado en el amor de su Maestro, elevaba a los cielos fervorosa plegaria en demanda de auxilio para su difícil empresa. Junto a los muros de la populosa César Augusta, y cabe las márgenes del río Ebro, se hallaba en oculta mierta noche el Apóstol, rodeado de nueve discípulos, únicos que allí había podido convertir a la fe de Jesucristo, y que, con ser tan pocos, superaban en número a los que en otras partes hablaban seguidos...

Celestial resplandor, más bello que la aurora de hermoso día de primavera, vino de improviso a disipar las sombras de la noche, y angelical concierto de voces é instrumentos, resonando en la altura, turbó la majestuosa calma de la dormida naturaleza...

Sobre trono de nubladas nubes y rodeada y servida de numerosa cohorte de ángeles que sostenían marmórea columna y cantaban alabanzas a su Reina y Señora, María, la Madre del Redentor del mundo, descendía pausadamente ante los atónitos ojos de Santiago, que, postrado de hitos y extasiado en su contemplación, no acertaba a explicarse si era sueño ó realidad lo que presenciaba...

La Santísima Virgen María habíale prometido a su amado Apóstol, al bendecirle en Jerusalén para que comenzase su peregrinación, visitarle en aquel lugar donde mayor número de conversiones obtuviese a la fe de su Hijo, y venía a cumplir su promesa; y viva y en carne mortal por permisión divina fué trasladada por los ángeles a España, santificándola así con su presencia, y dejándole como recuerdo de su milagrosa visita y como símbolo de la constancia que deseaba tuviese en la fe y devoción a la nueva doctrina, el celestial Pilar á cuyo alrededor no habían de faltar nunca, así Ella lo prometía, cristianos fervorosos...

Esta noche inolvidable y dichosa para España era la del 2 de Enero del año 40 después de Jesucristo. De ella arde y ella explica la rápida difusión que desde entonces tuvo la doctrina de Jesús en esta tierra, consagrada y elegida por su Madre Santísima...

La promesa de María se ha cumplido, y España fué siempre la patria católica por excelencia, y a su fe religiosa debió su engrandecimiento y poderío...

La historia corrobora con pruebas irrefutables la certeza de esta aseveración que acabamos de hacer. Un hecho hay en ella que sobre todo lo confirma. Siete siglos de esfuerzo sobrehumano, de incesante lucha fueron necesarios para que los españoles llevaran a cabo la reconquista de la patria. Durante esta magnífica epopeya, la fe tan sólo pudo prestarles ánimo suficiente para tamaña empresa...

La idea religiosa convocó en Covadonga y en Sobrarbe un puñado de valientes que con el tiempo formaron aguerridas huestes que, en aras de su fe y ofreciendo por ella su vida, se lanzaron al combate con la cruz en sus banderas; y tras constante y ruda pelea la media luna se rindió a la Cruz, y ésta brilló por fin esplendorosa en toda la Península el día en que la ciudad de Granada abrió sus puertas, después de riguroso sitio, á los Reyes Católicos...

Fernando é Isabel, uniendo las diademas de Castilla y Aragón, enlazando en sus banderas los Leones castellanos y las Barras aragonesas, formaron la unidad de España, unidad nacional y unidad religiosa que consolidaron con la rendición de Granada, que tuvo lugar, por providencial designio, el día 2 de Enero de 1492...

Hoy conmemoramos el cuarto centenario de este importantísimo acontecimiento. ¿Qué ha sido de nuestra unidad religiosa? ¿Qué es al presente la España de los Reyes Católicos? La misma ciudad...

La promesa de la Santísima Virgen María y su Pilar sacrosanto son nuestra única esperanza. La fe por gran dicha no se ha perdido en España, gracias á la intercesión de María, contra lo que no han sido bastante poderosos los embates de la revolución...

Aún hay discípulos de Santiago; aún existen valerosos soldados de los Reyes Católicos. Confíemos en María, y reguémole hoy muy encarecidamente, como lo hacía su Apóstol amado. Pidámosle, si, nos devuelva nuestra unidad religiosa que en mal hora nos arrancó el liberalismo. Pidámosle que recobre su esplendor y poderío esta su nación próspera...

UN ARAGONÉS. Zaragoza 2 de Enero de 1892.

La lepra en Alicante. Llamamos la atención del director general de Sanidad acerca de las siguientes gravísimas quejas de un periódico de Alicante: «Es lamentable lo que sucede en varios pueblos de la Marina; la terrible lepra está haciendo estragos, propagándose de pueblo en pueblo, sin que se vean realizados los diferentes proyectos que la Diputación provincial tiene en estudio para reducir los estragos que produce aquella temible plaga...

El mal a que nos referimos es de los que merecen especial atención por parte de la Diputación provincial, y exige para combatirlo energía, actividad y acierto. Nos parece que el Gobierno debe tomar cartas en el asunto, porque dejar á la Diputación de Alicante que arregle la cuestión no es hacer nada...

¿Qué ha de hacer en favor de la salud una Corporación que tiene propuesta la supresión de los hospitales provinciales de distrito? Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

Desde 1874 á 1890, se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matriculas 156.642 industriales, por no poder sostener las contribuciones...

varios periódicos las siguientes respecto del trancazo:

La enfermedad se propaga en Italia. Hace estragos en Génova. En Milán adquiere gran intensidad. La enfermedad toma en cada región caracteres distintos. En Asti presenta notables complicaciones: fiebre, curvatura, náuseas, dolor de garganta, frecuentemente erupciones cutáneas en las piernas, que se hinchan extraordinariamente. En este último caso es raro el enfermo que no muere rápidamente.

Los periódicos de Bilbao dan cuenta de que en aquella ciudad aumenta considerablemente la enfermedad del trancazo. Sólo en el convento de la Encarnación hay 20 monjas atacadas de la enfermedad, y las ocho o nueve restantes están amenazadas de la misma dolencia.

Escriben a El Diario Valentín, desde Carrión de los Condes, diciendo que allí se ha desarrollado con bastante malignidad la enfermedad conocida por el trancazo, causando bastantes víctimas en los habitantes de dicho pueblo.

Según hemos tenido ocasión de leer en la prensa de provincias que nos trajeron ayer el correo, el dengue o trancazo está ocasionando algunas víctimas en Pamplona, Granada, Barcelona, Alicante, San Sebastián, Jaca, Gijón y en algunas otras poblaciones de menor importancia que las citadas.

El tifus.

Dícese que en León se han dado algunos casos de esta enfermedad contagiosa, en el Ayuntamiento de Matallana, y que se atribuye al desarrollo de la citada enfermedad a un lavadero no hace mucho construido, cuyas aguas sobrantes del estanque discurren por el centro del pueblo, de las cuales hacen uso algunos vecinos.

La Gaceta.

La de ayer contiene, entre otras, la disposición siguiente: ULTRAMAR.—Decreto disponiendo se aplique al Cuerpo de ingenieros de Montes y Caminos de Ultramar el reglamento que rige para los de Canales y Puertos, ó sea el que establece el decreto del 10 de Abril de 1891.

La de hoy contiene, entre otras, la disposición siguiente: GOBERNACION.—Decreto organizando la Junta de saneamiento de Cartagena, creada por decreto de 1.º de Noviembre de 1887.

Noticias generales.

Nuestro amigo y correligionario D. Pablo Arranz ha recibido en su establecimiento de ultramarinos, calle de Serrano, núm. 42, procedente de la acreditada fábrica de D. Antonio Guabla (Mataró), el rico aguardiente de vino de anís de D. Carlos de Borbón, y el licor de D. Jaime. Embotellado con suma elegancia y con la fotografía de ambos augustos personajes, no dudamos en recomendar á nuestros correligionarios estos productos, en la inteligencia de que les han de agradar.

Participan de Segovia que además de los individuos autores del robo y muerte del cura de Saldaña, han sido capturados otros dos individuos, á quienes se les ha ocupado parte del dinero robado, que tenían oculto en el término de Castillejo de Robledo, provincia de Soria.

Anteayer se ha verificado la inauguración oficial del túnel Zudagaray, en la línea de Elgoibar y San Sebastián. Al acto ha asistido numerosa concurrencia, presidiendo el gobernador civil de la provincia, los ingenieros de la línea y otras autoridades.

Para ayer estaba anunciada en San Felú de Guixols (Gerona) la lucha de un gato con un lobo recién cogido en la montaña. Para este bárbaro espectáculo se construyó expresamente una especie de circo.

En Vitoria ha sido capturado el sábado Francisco Uriarte, como autor del robo de valores y dinero, cometido el 26 del pasado mes en el colegio de San Vicente de Paul, de la villa de Murrua, no en el de jesuitas de Orduña, como dijeron anteayer.

En Ujúé (Navarra) ha sido completamente tomada por manos criminales una viña de 16 peanales, propiedad del alcalde del pueblo, sin que hayan sido descubiertos los autores de la salvada.

En Córdoba ha descubierto la Guardia civil una fábrica de monedas falsas, capturando á Gregorio Castejón y Martín Chacón, que fueron sorprendidos en su criminal tarea.

En la casa se ha encontrado: un molde de esayola, varios aparatos para fundir metal, barras de plomo y plata y varias monedas falsas de una y dos pesetas.

Según telegrama del gobernador de Teruel, la Guardia civil del puesto de Montalbán ha capturado al famoso criminal terror de aquella capital, apodado Greñicas, el cual se había fugado del presidio en que había de extinguir la pena de cadena perpetua á que estaba condenado. Este servicio de la Guardia civil ha sido muy logiado.



Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento de la señora doña Casimira García y González, acaecida en León el 31 de Diciembre del año anterior, después de haber recibido los Santos Sacramentos. A sus desconsolados hijos D. Antonio Alonso, beneficiado de la santa iglesia catedral de Astorga, D. Pedro, doña María Antonia, doña Francisca y doña Justa, les deseamos la resignación cristiana propia para sobrellevar tamaña pérdida, y á nuestros lectores les suplicamos encomienden á Dios el alma de tan virtuosa señora. R. I. P.

Anteayer se presentó en una casa de comidas de Barcelona un hombre embocado en una capa, que trabó conversación con uno de los dependientes, y al poco rato entró en el establecimiento otro individuo de blusa, el cual, mientras el de la capa arrojaba un puñado de pimienta negra á los ojos del dependiente, que cegó por breve rato, se apoderó de una cajita que contenía unas 80 pesetas, producto de las propinas obtenidas por los dependientes de la casa. Los ladrones se escabulleron, dejando en el suelo una faja con su vaina.

Aunque á bajos precios, la exportación de vinos de la comarca de Barbastro á Francia se está realizando en grande escala; si así sigue hasta principio de Febrero, indudablemente no quedará en la comarca la cantidad suficiente de dicho caldo para el consumo.

El carruaje que condujo al Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa á San Carlos de la Rápita voló en el trayecto de aquella ciudad á Amposta, sin que

por fortuna recibiera el menor daño tan respetable Pastor.

S. E. Ilmo. ha ido en persona á San Carlos, con el objeto de mitigar en lo posible las penalidades que sufren las familias de los naufragos.

Un preso que se fugó hace días de la cárcel de Oviedo, y que le conocen con el nombre de Turón, ha levantado una partida de bandidos, que merodea por los pueblos de Riosa y Moroin, y hasta la fecha lleva cometidos numerosos robos. Se dice que ha salido ya un teniente de la Guardia civil en persecución de los foragidos.

El viernes pelearon dos muchachos de trece y catorce años de edad respectivamente en Tolalín (Malaga), y uno de ellos dió al otro tan terrible pedrada en la cabeza, que le causó la muerte instantánea.

Noticias de Madrid.

La aglomeración de enfermos en el hospital Provincial es cada vez mayor, haciéndose muy difícil dar asilo á los que ingresan estos días.

En previsión de que por el rigor de la estación se aumentará el contingente de las enfermedades, el gobernador y la Diputación provincial parece que adoptarán algunas medidas encaminadas á habilitar nuevas enfermerías.

El escobazo mensual.

Durante el mes de Diciembre se han hecho por la ronda especial que dirige el Sr. Almería las siguientes detenciones:

Espadistas, 17; tomadores del dos, 84; timadores, 8; mecheros, 8; descuidados, 29; reclamados por jueces, 9; estafadores, 2; ladrones de caminos, 6; total, 153.

En el tablón de anuncios de la Universidad, se han fijado las listas de los estudiantes de la Facultad de Derecho y carrera del Notariado á quienes faltan requisitos para la validez de las matrículas.

El plazo para subsanar los defectos termina en 20 del presente Enero, y los que para dicha fecha no lo efectúan se considerarán como no matriculados.

En la madrugada de ayer falleció en París don Pedro de Borbón, primer duque de Duca, hijo segundo del infante D. Sebastián y de la infanta doña Cristina, hermana de D. Francisco de Asís. Había nacido el finado en 1862, y contaba, por tanto, ahora poco más de veintinueve años.

Al regresar ayer tarde á su casa el dueño de la tienda núm. 24 de la calle del Soldado, observó que la puerta de ésta estaba abierta.

Según manifestó, le habían sido robados del cajón del mostrador varios billetes del Banco de España y algunas alhajas, por valor todo ello de 4.500 pesetas. No se hizo detención alguna.

Anteayer, como todos los sábados, acudieron al Ayuntamiento muchos obreros en demanda de trabajo.

Más de 800 obtuvieron colocación, y hoy serán distribuidos por el ingeniero de parques y jardines.

Ha llegado hoy á Madrid una Comisión del Ayuntamiento de Valladolid, presidida por el señor Moras, alcalde de dicha capital; el señor deán de aquel Cabildo metropolitano, con otras representaciones de la Universidad, Instituto provincial y demás centros de Castilla la Vieja, figurando el director del periódico La Libertad como representación de la prensa, con el objeto de gestionar varios asuntos relacionados con el centenario de Colón, que tanto interés ha despertado en Valladolid, en cuya capital se trata de dar el mayor realce á importancia al cuarto centenario del descubrimiento del nuevo mundo.

Las vallas y puntales.

Debiendo procederse á la cobranza del arbitrio sobre vallas y puntales, correspondiente al segundo trimestre del año económico de 1891-92, los recaudadores se presentarán á cobrar los recibos que deban los interesados en el domicilio que conste en aquéllos, practicando este servicio desde el día 4 al 31 del mes actual.

Trascorrido este plazo, podrán los interesados verificar el pago sin recargo alguno hasta el 13 de Febrero, siguiente en los domicilios de los recaudadores.

Dícese que el Gobierno piensa aumentar proporcionalmente el valor de los timbres móviles para todos los contratos, pagos, recibos y demás operaciones comerciales.

Madre desnaturalizada.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa una niña de catorce años, llamada Antonia López, se presentó manifestando que había sido maltratada por su madre, la que le produjo varias heridas con unas tijeras.

La desnaturalizada madre fué detenida en su domicilio, donde ocurrió el hecho, calle de los Santos, núm. 1, buhardilla.

Deuda flotante.

Según el estado que la Dirección general del Tesoro publica en la Gaceta de ayer, la Deuda flotante importaba en 1.º del actual 215.630.000 pesetas, y la contraída en el ejercicio corriente 26.305.000, que importan las obligaciones emitidas en 31 de Octubre último al vencimiento de igual día del mes actual.

Ayer á las tres de la tarde fué sepultado el cadáver de un individuo que en la calle del Limón falleció el día 1.º, y por incuria de los interesados ha permanecido insepulto cincuenta y tantas horas.

Parece que un facultativo particular se negó á extender el certificado de defunción porque no se le abonaban los derechos, y á la familia entonces no se le ocurrió avisar el caso al Gobierno civil, hasta que hubieron de hacerlo los vecinos de la casa.

Juguetes.—Se realizan todos los existentes para sustituirlos por otros artículos de más positiva utilidad.—Bazar Cantó, Montera, 4.

Durante la última semana han seguido reinando las afecciones catarrales localizadas en la laringe y los bronquios, pulmonías francas, catarros generalizados y reumatismos de todas formas. Están exacerbadas las lesiones orgánicas del corazón y de los pulmones, y entre los niños se presentan aún casos de sarampión de formas benignas. La mortalidad es más reducida que la de otros inviernos.

Los días 4, 5, 7 y 8 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, estarán expuestos en el Monte de Piedad los lotes de ropas y efectos diversos que corresponde vender en el mes actual. La venta en pública subasta dará principio el 9, continuando los siguientes días, excepto los festivos, hasta el 15, en que terminará.

En la sala de ventas de aquel establecimiento (edificio de la plaza de las Descalzas), se expenden listas impresas de los lotes, con las tasas ó tipos que han de servir para la subasta y la designación de los que corresponde enajenar cada día.

Bajo la presidencia del director general de Comunicaciones celebró anteayer su primera sesión la Comisión encargada de informar respecto á las reformas de los ramos de Correos y Telégrafos.

Fueron examinados algunos puntos del cuestionario, sin que recayeran acuerdos definitivos.

Parece que será un hecho la separación de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, así como quedarán suprimidas todas las plazas de temporeros.

En el cuarto principal de la casa núm. 6 de la calle de Martín de Vargas se ha verificado un robo con escalo.

Con el supuesto nombre de Antonio Fernández alquilaron los ladrones un cuarto contiguo, y practicando un boquete en el tabique, entraron en la casa del Sr. Castellini (que es el inquilino robado) en ocasión de no hallarse nadie en ella.

Los ladrones se llevaron 225 pesetas en oro, 375 en plata, 5.750 en billetes del Banco, 30 en calderilla, y siete láminas de papel del Estado del 4 por 100 interior, serie A y serie B.

También se llevaron considerable número de alhajas y objetos de valor.

BANCO DE ESPAÑA

SITUACION DEL MISMO

Table with columns for '2 de Enero de 1892' and '26 Diciembre 1891'. Rows include 'ACTIVO' (Oro, Plata, Corresponsales, etc.) and 'PASIVO' (Capital del Banco, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas, etc.).

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 31 del actual y 2 de Enero próximo, de once de la mañana á tres de la tarde, se pasarán por este Banco los intereses correspondientes al vencimiento de 31 del corriente de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, y los que vencerán el 1.º de Enero próximo de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, y los de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, depositados en las Cajas del mismo ó entregados en garantías de operaciones.

Los interesados pueden presentarse en la Caja de este Banco á percibir el importe de los intereses por el orden siguiente:

- Jueves 31 de Diciembre de 1891, obligaciones del Tesoro al 5 por 100. Deuda amortizable al 4 por 100. Sábado 2 de Enero de 1892, garantías de operaciones, depósitos intransmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos. Martes 5 de id., id., depósitos transmisibles, resguardos números 270.223 á 240.000. Viernes 8 de id., id., resguardos números 240.001 á 271.000. Lunes 11 de id., id., resguardos números 171.001 á 248.000. Miércoles 13 de id., id., resguardos números 288.101 á 294.244. Deuda perpetua al 4 por 100 interior. Lunes 4 de Enero de 1892, garantías de operaciones, depósitos intransmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos. Jueves 7 de id., depósitos transmisibles, resguardos números 181.580 á 223.000. Sábado 9 de id., id., resguardos números 223.001 á 251.000. Martes 12 de id., id., resguardos números 251.001 á 265.000. Jueves 14 de id., id., resguardos números 265.001 á 277.000. Viernes 15 de id., id., resguardos números 277.001 á 285.000. Sábado 16 de id., id., resguardos números 285.001 á 291.600. Lunes 18 de id., id., resguardos números 291.601 á 293.895. Los depósitos en Deuda amortizable al 4 por 100 que por resultado del sorteo de 1.º del actual contengan títulos amortizados, necesitan ser retirados por los depositantes, á fin de poder hacer efectivo el importe de aquellos con el libramiento que se les entregará en equivalencia de los mismos. Madrid 28 de Diciembre de 1891.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno, con Presencia del balance de fin de Diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de acciones previstas por acción, deducida ya la contribución correspondiente, como complemento de beneficios del año próximo pasado.

En su consecuencia, desde el martes 5 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, y por el orden que se expresa á continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el Negociado de acciones de la Secretaría, con los respectivos extractos de inscripción, á fin de percibir en el acto el expresado dividendo.

Martes 5 de Enero.—Letras del registro del extracto de B. C. M. N. y A. L. U. V. Z. y las inalienables. Jueves 7 id.—D. E. F. P. K. Q. y R. Sábado 9 id.—G. H. J. I. X. S. y T. Con objeto de dar mayores facilidades á los que presenten para el cobro á un mismo tiempo extractos de inscripción de acciones pertenecientes á varios accionistas, se advierte que los que se hallen en este caso podrán, si lo desearan, presentar en el Negociado de ac-

ciones el día 4 del corriente, bajo facturas que se facilitarán en el mismo Negociado, los extractos de inscripción aludidos, que serán devueltos por la Caja al día que se señale en el resguardo talonario y se entregará como recibo de aquéllos.

De esta facilidad quedan exceptuadas las acciones inalienables, á no ser que las facturas sean firmadas por las mismas personas que deben percibir el dividendo ó sus representantes legales.

Desde el día 5, en que comenzará el pago, éste se verificará, como antes de ahora, entregando los libramientos á la presentación de los extractos de acciones. Los señores accionistas que tienen solicitado el abono en cuenta corriente de los dividendos, podrán disponer del importe de los mismos desde el primer día de pago. Se advierte que en cada día de los señalados no se pagarán más dividendos que los correspondientes á las acciones cuyas letras quedan indicadas, y que desde el lunes 11 en adelante se harán los pagos indistintamente á todo el que se presente.

Madrid 2 de Enero de 1892.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

En muy pocas horas se están los molestísimos Escribidores de la nariz y de la cabeza por medio del Stapé-Nasalina que prepara el Dr. Andron. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídesse en boticas.—Caja, 4 reales.

EL BANCO GENERAL DE MADRID

se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Un pueblo feliz.

El sueño de aquella noche fué muy hermoso. Rendido el espíritu por el labor del día, y hartos los sentidos de impresiones de cosas y hechos liberales, que son el tropiezo constante de la vida, tan pronto como tuvo descanso el cuerpo aquella noche, quedó interrumpida la vigilia y comenzó el alma á volar por esos espacios incommensurables que puebla de mundos la fantasía y en los cuales se habita solamente el tiempo preciso para sufrir las congojas de una pesadilla, ó para disfrutar el breve deleite de escenas y sucesos que se desvanecen en cuanto vuelven á abrirse los ojos á la luz de las realidades de la vida.

El lugar adonde me trasladó aquella noche en cuerpo y alma la loca de la casa no era para mí completamente desconocido. Yo había visto alguna vez aquel caserío, mitad blanco y mitad de color de tierra, apiñado en torno de una elevada y esbelta torre; aquel terreno ondulado, cubierto á trozos de verdes praderas y á trechos de abundantes mieses, sirviendo de marco al caserío; aquel monte que, sin pretensiones de ser gigante, tenía talla para dejar muy baja la voluta de la torre y sobrado desarrollo para estrechar en sus brazos el modesto caserío plantado á corta distancia de sus últimas estribaciones.

Pero como pueblos de esas señas hay muchos, y el que ve las cosas durmiendo no siempre suele conservar sus nombres, yo no me atreveré á decir qué pueblo era aquél, ni á qué región pertenecía; lo mismo podía ser un pueblo de Castilla que de Aragón, de Navarra que de Andalucía, ó de otra comarca cualquiera.

El caso fué que sin andar camino me encontré en medio de la plaza de aquel pueblo, que aquella plaza no se llamaba de la Constitución, sino del Rey; que á la plaza daba la principal fachada de la iglesia, y que de ésta salían en crecido número hombres y mujeres, esparciéndose luego éstas por el laberinto de callejuelas que daban acceso á la plaza, y quedándose aquéllos repartidos en diferentes grupos conversando tranquilamente no lejos del sitio en que yo permanecía fija como una estatua.

Al contemplar los limpios y aseados trajes de aquellas gentes y el lugar sagrado de donde salían comprendí que había llegado al pueblo en día festivo; pero algunas palabras que pude recoger de la conversación sostenida en el grupo que tenía más próximo me convencieron de que no se trataba solamente de santificar las fiestas.

—La elección se hará por unanimidad,—decía el más anciano de los del grupo,—y tú, Pedro,—añadió dirigiéndose al compañero que tenía enfrente,—no debes oponer resistencia á desempeñar el cargo.

—Es que hay otros mucho más dignos que yo de esa confianza,—replicó el aludido con acento de verdadera modestia. —Pues no se hable más sobre el particular,—insistió el anciano.—Tú lo has de ser, quieras ó no, porque así conviene al interés de todos; con que demos punto á la conversación, que ya es tarde y la ociosidad no es buena.

Y dicho esto cada cual tomó por su lado, se fueron luego disolviendo también los demás grupos, y sólo quedamos en la plaza el Sr. Pedro, algo meditabundo y con la vista fija en el suelo, y yo, que después de lo que había oído comprendí que, por mi mala suerte, había llegado al pueblo en día de elecciones.

Mi primer pensamiento entonces fué huir de aquellos sitios, tal es la aversión y la repugnancia que aun en sueños me inspiran las luchas electorales; pero aguijonado por la curiosidad de cerciorarme bien de lo que se trataba, me acerqué al Sr. Pedro, y del mejor modo que pude le supliqué que me dijera qué clase de elecciones iban á tener lugar y cuál era el partido que á la sazón contaba con más elementos de fuerza en el pueblo.

El Sr. Pedro, al escuchar mis preguntas, arqué las cejas, me contempló de arriba abajo como si tuviese delante un ejemplar raro de alguna especie antiluviana, y se cruzó de brazos.

—Aquí no hay partidos,—me dijo, acentuando mucho la frase,—aquí no hay más que españoles.

—Lo comprendo,—contesté,—y de ello me felicito; porque éste debe de ser el bello ideal de todo país que aspire á un buen Gobierno. Pero como presumo que este pueblo no será una excepción, y que en más ó en menos se dejarán sentir aquí también las influencias del caciquismo, no debe causarle extrañeza el sentido de mi pregunta.

—Pues, no me ha de extrañar?—exclamó el Sr. Pedro, mirándome con cierta expresión mezclada de compasión y de afecto. Por lo visto,—continuó.—Ud. no tiene idea clara del tiempo en que vive, ó es extranjero y desconoce por completo nuestra manera de ser. Estamos en el siglo XX de la era cristiana, vivimos bajo el régimen tradicional que tantos días de gloria ha dado á nuestra patria, y todas esas cosas que he estado hablando, partidos, caciquismo, influencias locales, pertenecen á la época de la dominación liberal, de la que ya nadie se acuerda más que para lamentar sus estragos y bendecir á Dios que los puso término.

—Pero ¿es posible, Sr. Pedro?—exclamé, alargándole la mano para estrechar la suya.—¿Será verdad que el liberalismo ha muerto?

El tono reojocido con que pronuncié estas palabras, y las muestras de entusiasmo con que acogí la revelación que acababa de hacer mi interlocutor, persuadieron sin duda á éste de la sinceridad de mis propósitos, y dispuesto á disipar mi ignorancia respecto al nuevo orden de cosas, no esperé á que mi curiosidad le hiciese nuevas preguntas. —Sí, amigo mío,—prosiguió,—los tiempos aquellos de la mal llamada libertad, que yo alcancé todavía siendo muy joven, concluyeron hace ya algunos años. La situación económica á que nos condujeron los principios liberales, el desenfreno que produjo la cuestión social, los sucesos desarrollados durante la formidable guerra que asoló la Europa, aceleraron la ruina del liberalismo, que había ido perdiendo mayor número de adeptos cada día en las clases sociales

alejadas de la política, que sólo ansiaban paz y trabajo honrado, fortalecido por la ley cristiana. La Providencia hizo después lo demás, y sin graves disturbios ni convulsiones, llegada la hora marcada en sus altos designios, tuvo lugar la restauración de la política tradicional y católica, objeto de tantos sacrificios y esperanzas.

—Pero la restauración ha sido completa?—interrumpí al Sr. Pedro, cada vez más asombrado de lo que estaba escuchando.

—Completísima,—añadió aquél.—Yo mismo fui testigo presencial del recibimiento que se hizo al monarca. No quedó pueblo que no estuviera representado en aquel acto, y sólo de éste, con ser tan pequeño y tan pobre entonces, pasaron de veinte las personas que fuimos á ver la entrada. Todavía conservo frescas en la memoria, recientes como si fueran de ayer, las gratas impresiones de aquel hermoso día. ¡Que entusiasmo por todas partes; que aclamaciones de júbilo, y qué pruebas tan inequívocas de que las palabras de carino y de respeto que probaban de todos los labios tenían su manantial en lo más íntimo de los corazones!

Gruesas lágrimas asomaron á los ojos del señor Pedro al referirme aquellas escenas; y yo, que participaba también de su emoción, pero que al mismo tiempo deseaba saberlo todo á la vez, y si hubiera sido posible comprendido en una sola palabra, tan pronto como vi repetido á mi interlocutor y en ámbros de continuar su narración, le salí al paso con nuevas curiosidades.

—¿Y no ha habido, después,—dije,—trastornos graves ni tentativas de los partidarios del antiguo régimen?

—Nada de eso,—contestó el Sr. Pedro.—A lo bueno se acostumbra pronto todo el mundo, y aun cuando la gente más significada de los partidos liberales trató de mover lo que ellos llamaban la opinión pública, como su política había caído en el mayor descrédito y los beneficios morales y materiales de la restauración se dejaron sentir desde el primer momento, la opinión pública del liberalismo no pareció por ninguna parte. En cambio la verdadera voluntad del país y las necesidades más apremiantes de los pueblos fueron atendidas inmediatamente por reales disposiciones acomodadas á las exigencias de cada caso, y poco después la representación nacional, la genuina representación de todos los intereses sociales, constituida por probos y valerosos procuradores, funcionaba en Cortes sin formas ni adinamientos parlamentarios de ninguna clase, exponiendo al monarca cuanto era conveniente al procomún, proponiendo y cooperando á la formación de sabias leyes y estableciendo las bases de un acertado régimen financiero con la votación de los nuevos impuestos.

—De modo que las cuestiones de Hacienda, tan graves y peligrosas, han encontrado también solución práctica y satisfactoria en estos tiempos?

—Esas cuestiones eran insolubles para el liberalismo, porque como sistema de arteificio, sin fundamento en la realidad y en la naturaleza de las cosas, tenía que sostenerse á fuerza de dinero; pero á nuevas ideas nuevos procedimientos. Hoy se cumplen puntualmente los compromisos contraídos con los acreedores del Estado, y como se han descentralizado multitud de servicios administrativos, se han devuelto sus honores á las regiones que los tenían y se ha ampliado la esfera de acción de la administración provincial y municipal, los gastos generales del Estado han bajado mucho, y la situación del contribuyente ha mejorado. Luego cada pueblo vive y se desenvuelve dentro de la ley general conforme á sus propios recursos, y para fiar las obligaciones y los gastos se nombran personas conocedoras de la localidad y de la posición de sus vecinos, que era cabalmente de lo que estábamos tratando cuando Ud. se acordó á pedirme informes electorales creyendo que se había metido en un río de gallos.

—Dispense Ud. el atrevimiento que le hice, pero al ver salir la gente de la iglesia y oír hablar de elecciones, me figuré que se trataba de ellas, acordándome de que los días de fiesta eran los destinados precisamente por el liberalismo para celebrar las bacanales del antiguo.

—Pues no es así siquiera el día festivo,—replicó el Sr. Pedro.—Si he aquí á Ud. salir la gente del templo, es porque aquí, aun los días de labor, oyen Misa todos los que no están legítimamente impedidos antes de dedicarse á sus respectivas ocupaciones, y nos va muy bien con esa práctica piadosa, que no es más feudo el trabajo cuando se tienen muchas horas los instrumentos de labor en la mano, aparentando energías y esfuerzos que no se emplean sino cuando se trabaja con la conciencia limpia y un cumplimiento del deber. Tenemos un parroco de todos venerado y querido, y como el ejercicio de su ministerio no encuentra las trabas que otros tiempos, ni está cobijado por la lucha del antiguo pendillaje político, como la Iglesia se libere en el desempeño de su sagrada misión y esta preferida de veras por los poderes públicos, las cosas en lo religioso marchan como el viento.

En este punto la conversación del Sr. Pedro me propuso si quería ver alguna cosa del pueblo, ofreciéndose á acompañarme con una buena voluntad que yo no pude como agradecerle, y aceptando la invitación comenzamos nuestra visita por la iglesia.

Era esta una buena reliquia arquitectónica del siglo XV, que había ido perdiendo á través su hechura y la solidez de su fábrica durante el período revolucionario; hasta que recientemente, con ayuda de los vecinos y con recursos propios de la dotación del templo, se había conseguido que volviese á su primitivo estado. Todo daba testimonio en aquel sagrado recinto, de la profunda y de la respetuosa de los habitantes del pueblo; y en las capillas, en los altares, en las imágenes, en las pinturas, en la nave y el coro, en cuanto allí se encerraba veíase marcado el sello de esa santa solicitud con que la piedad cuida de las cosas que ama.

Desde la iglesia, y rodeándonos sin cesar el Sr. Pedro multitud de hombres, en justificación de la vida feliz por todos conceptos que se disfrutaba en el pueblo, fomos á parar, dando vueltas y revueltas por calles y callejuelas, enfrente de un edificio de reciente construcción, bien orientado, de dos cuerpos, y cuya fachada principal ostentaba dos preciosos balcones de los Sagrados Corazones.

—Estos son los escuelas públicas,—me dijo el Sr. Pedro,—pero es algo tarde, irán á buscar las clases, y no es cosa de que interrumpamos el orden en tan críticos momentos; volvámonos después.

—Supongo que la instrucción habrá adelantado mucho con el nuevo régimen, si por el antiguo edificio que la destinaba un pueblo de tan corto vecindario.

—Hace Ud. bien en suponerlo, pues no se equivoca. Antes se recibían aquí muchos periódicos, pero había poca gente que supiera leer, porque el vicio de la taberna y el de la política, que eran dos vicios que se daban la mano, estaban explotados por los caciques para perpetuar la ignorancia. Hoy, como los padres de familia conocen bien sus deberes y nadie tiene interés en que el pueblo no aprenda, sino al contrario, todos saben leer y escribir y cuanto necesitan para vivir según la ley de Dios en sus respectivos estados. Además, el Gobierno fomenta por medios adecuados la instrucción pública en general, y la Iglesia coopera eficazmente á esta buena obra con su intervención que legítimamente le corresponde.

—Pero la prensa,—observé,—no tendrá ahora la importancia que alcanzó en otros tiempos. ¿Y no habrá periódicos?

—Los hay,—contestó el Sr. Pedro,—y sirven para lo que deben servir; para animar no para desmoralizar á las gentes. Como hoy no se tolera la impiedad bajo ninguna de sus formas, ni existen partidos, ni aprovecha la prensa para escalar

los destinos públicos, toda la actividad intelectual que antes se derrochaba en hacer la guerra á Dios y en las menudencias y luchas de la política de bandera, ha tenido que buscar sano y provechoso empleo. Ahora la ciencia y las artes útiles tienen numerosos órganos en la prensa, y la parte política se reduce á lo que debe de ser: información de hechos de interés común y propuesta de cosas razonables y conducentes á la consecución del bien social. Para la fiscalización de los actos de los gobernantes están las Cortes, y para hacer justicia á todos está el rey.

En esta sabrosa plática andábase cuando, cerca ya de las afueras del pueblo, me hizo observar el Sr. Pedro un edificio compuesto sólo de planta baja con una caseta habitable adosada á uno de sus muros, y todo él en perfecto estado de conservación.

—Ahí tiene Ud.—me dijo—el granero de los pobres; ése es nuestro Pósito. Bien administrado, y con un sistema de prorrateo que no resulta gravoso á los vecinos pudientes, los menesterosos, los afligidos por una mala cosecha, los que visitados por una desgracia en sus familias han consumido en conjurar el mal sus pequeños ahorros, encuentran en ese lugar el medio de salir de apuros. Sobre todo la usura ha recibido el golpe de muerte; ya nadie alige á su hermano devorando la sustancia de su trabajo; así es que aquí no existe la mendicidad. Hay pobres y ricos, porque los habrá siempre, pero cada cual tiene lo necesario para no sentir hambre.

Como la mañana se había ido pasando y se acercaba la hora del mediodía, el Sr. Pedro me propuso que suspendiéramos la visita hasta la tarde, é hizo empeño formal en llevarme á su casa y en que fuera su huésped. Volvímos, pues, á desandar lo andado, y al poco rato estábamos en el punto de partida.

Al entrar nosotros en la plaza daba las doce el reloj de la casa del Concejo. La campaña mayor de la iglesia hizo la señal del mediodía, y cuantos pasaban por aquel sitio se detuvieron, descubrieron sus cabezas y se pusieron devotamente á rezar el Angelus. El Sr. Pedro y yo hicimos lo mismo; pero al sonar la última de las tres campanadas, una ligera conmoción agitó mi cuerpo, abrí los ojos y me encontré en mi lecho.

Las impresiones que acababa de recibir habían sido tan vivas; estaba tan arraigado en mi espíritu todo lo que presencié, que no conseguí convencerme de que no fuera cierto, y salí á la calle en busca de comprobaciones; mas no había andado todavía 20 pasos, cuando los gritos anunciando *Las Dominicales*, unas cuantas estampas obscenas en un escaparate y algunas blasfemias sin correctivo profanadas á derecha é izquierda de mi camino, se encargaron de advertirme que, por desgracia, seguíamos padeciendo bajo el poder liberal.

¡Había sido un sueño la existencia de aquel pueblo feliz! Pero acaso no hay sueños que merecen y pueden convertirse en realidades?

Ultimos telegramas.

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

PARIS 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64,50, 65,00, 65,07, 65,21, 65,18 y 65,25.

LONDRES 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64,18, sin cupón.

Una conferencia.

PARIS 4.—La Comisión de aranceles del Senado celebrará esta tarde una conferencia con los ministros de Comercio y de Negocios Extranjeros con objeto de convenir una fórmula que permita resolver el conflicto existente entre ambos Cuerpos Colegisladores sobre el derecho de los petróleos.

Gracias á esta fórmula se llegará seguramente á una avenencia, y las nuevas tarifas podrán promulgarse esta misma semana.

El Gobierno muestra gran interés en la pronta promulgación de dicha ley, á fin de activar las negociaciones pendientes con algunos Estados para la prórroga de los tratados de comercio.

Acercá de la relativa al tratado español, las impresiones siguen siendo pesimistas. Por lo menos las personas allegadas á los ministros pretenden que cada vez parece más difícil un arreglo comercial con España, mayormente cuando el Gobierno español no puede ofrecer á Francia el trato de nación más favorecida.

Hoy no habrá sesión en el Senado, y en la de mañana se pondrá á debate la cuestión de los aranceles para aprobar la fórmula que se convenga con el Gobierno.

La influenza.

BRUSELAS 4.—El rey de los belgas se encuentra completamente restablecido del ataque de influenza ó trancazo que le ha obligado á guardar cama durante algunos días.

El ministro de Rusia está también algo mejor. Son muchas las personas conocidas atacadas de la epidemia, la cual adquiere cada día mayor intensidad, hasta el punto de haberse tenido que cerrar muchas tiendas y de reducirse el trabajo de bastantes talleres.

Tanto en las grandes ciudades de Bélgica como en las pequeñas poblaciones, abundan los casos de dicha enfermedad, que por fortuna se

presenta en lo general benigna, curándose fácilmente las personas que se cuidan con tiempo.

Un acuerdo.

PARIS 4.—Varias Asociaciones socialistas de Francia han acordado expulsar de su seno á los compañeros que acepten controversias públicas con los anarquistas.

La división entre socialistas y anarquistas es cada vez mayor, habiéndose enconado en gran manera los ánimos.

Campaña.

LONDRES 4.—El Gobierno egipcio no tiene por ahora el propósito de emprender una campaña encaimada á la recuperación del Sudán.

De acuerdo con Inglaterra, aguardará ocasión más propicia para llevar á cabo una expedición á dicho país.

Solicitudes.

PARIS 4.—El Gobierno recibe solicitudes de las Corporaciones del Mediodía de Francia pidiendo que no se conceda á los vinos españoles ninguna ventaja inferior á la tarifa mínima ni se reforme la escala alcohólica aprobada por las Cámaras.

Alza en la Bolsa.

PARIS 4.—En la Bolsa de hoy el 4 por 100 exterior español ha tenido un alza de 75 céntimos relativamente á la apertura, y de cerca de 1 por 100 con relación á la clausura del sábado.

La liquidación ha puesto de manifiesto cuanto se decía respecto de las maniobras de los bajistas para deprimir el crédito español, pues ha resultado que escasean los títulos, hasta el punto de haberse hecho hoy las dobles á la par.

Negociaciones.

LONDRES 4.—The Times publica esta mañana un despacho de París anunciando que un importante hombre de negocios ruso, comisionado por el Gobierno de San Petersburgo, ha llegado á la capital de Francia para negociar la emisión de un empréstito tan pronto como sea posible, no con las instituciones de crédito, sino con los banqueros.

The Times cree que dichas negociaciones tienen pocas probabilidades de éxito.

ADVERTENCIA

Se ruega á los señores suscritores que para los encargos y asuntos de carácter administrativo se dirijan precisamente al Administrador del periódico, D. Gervasio Puiggrós.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del día 4 de Enero.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 por 100 int.	70,15	»	»
Idem id. pequeños.....	71,50	»	20
Idem id. fin corriente.....	70,40	15	»
Idem id. fin próximo.....	73,00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.	72,90	»	»
Idem id. pequeños.....	73,00	»	30
Idem amortizable al 4 por 100.	79,45	»	5
Idem id. pequeños.....	79,80	»	1,10
Billetes de Cuba (1886).....	103,00	»	40
Obligaciones municipales.....	»	»	»
Idem Banco Hipotecario.....	»	»	»
Cédulas hipt. al 5 por 100.....	»	»	»
Idem id. al 4 por 100.....	»	»	»
Acciones Banco de España.....	375,00	»	6,50
Compañía de Tabacos.....	91,50	»	50

CAMBIOS

Londres, á 90 días fecha.....	28,40	»	»
París, á 8 días vista.....	»	»	»
Berlín, á 8 días vista.....	»	»	»

Bolsas de Barcelona.

Cierre del 13.—Telegramas de Cabanellas hermanos

Interior.....	71,46	Nortes.....	53,50
Exterior.....	73,55	París 8 días v.....	13,50
Amortizable.....	81,00	Londres, id.....	28,60
Cubas 1886.....	105,25	Almansas.....	141,25
Cubas 1890.....	96,12	Francias.....	33,25
Colonial.....	52,95	Orenses.....	12,00

Bolsas extranjeras.

Paris.—Cierre del 4.

Exterior esp.....	64,43	Norte de Esp.....	223,00
Cubas 1886.....	466,00	Riotinto.....	266,25
3 0/0 francés.....	94,97	Tharsis.....	149,00
5 0/0 portugués.....	33,00	Panamá.....	25,00
3 0/0 italiano.....	92,07	Banco otomano	548,45
3 0/0 ruso.....	94,50	Obligc. egipcias	000,00
4 0/0 t. (R. á l.).....	18,45	Alicantes.....	216,00

Bolsin de Barcelona.

A las cinco y media de la tarde.

Interior cont.....	71,40	Banco de Esp.....	382,00
Id. fin.....	71,20	C. de Tabacos.....	93,50
Exterior.....	74,10	París vista.....	13,80
Amortizable.....	81,10	Id. 8 días vista.....	14,20
Cubas 1886.....	105,30	Londres vista.....	28,70
Cubas 1890.....	96,50	Id. 8 días vista.....	28,30
Cédulas hip.....	100,80	Id. 90 días fecha.....	27,90

Correspondencia de Administración

D. F. G. y G., Loja.—Fin Noviembre 1892.
 Centro Mercantil, Sevilla.—Fin Diciembre de 1892.
 D. G. Z., Burgos.—Fin Diciembre 1892.
 P. de la M., Burgos.—Fin Diciembre 1892.
 D. I. A., Gamonal.—Fin Diciembre 1892.
 D. G. B., Espinosa de los Monteros.—Fin Diciembre 1892.
 D. J. M. A., Santiago.—15 Octubre 1892.
 D. M. D., Flix.—Fin Febrero 1892.
 D. P. M. de C., Yanguas.—Recibidos sellos y conforme.
 Doña D. R., Aznalcázar.—15 Agosto 1891.
 D. F. de P. M., Orihuela.—Fin Diciembre 1892.
 D. J. C. P., Benabarre.—Fin Diciembre 1892.
 D. A. E., Corbera.—Fin Diciembre 1892.
 D. J. B., Sahagún.—Fin Agosto 1892.
 D. P. G. Ll., Córdoba.—Fin Junio 1892.
 D. P. M., Briviesca.—Fin Junio 1892.
 D. M. de las C., Noja.—Fin Diciembre 1892.
 Mando libros, valor cinco pesetas, por correo.
 D. C. F., Benquez.—Fin Marzo 1892.
 D. J. F. P., Benmahona.—Fin Junio 1892.
 D. C. C., Pola de Siero.—Fin Diciembre 1892.
 D. V. Z., Bilbao.—Fin Diciembre 1892.
 D. J. M. B. y V., Belmonte.—Fin Diciembre de 1892.
 D. J. T., Calabuix.—Fin Diciembre 1892.
 D. C. S., Matet.—Fin Diciembre 1892.
 D. J. V., Geve.—Fin Octubre 1892.
 D. J. M. de l., Cegama.—Fin Diciembre 1892.
 D. R. G., Blizondo.—Fin Septiembre 1892.
 Servido el libro que pide.

Boletín religioso.

SANTOS DE MAÑANA.—Vigilia de Epifanía.—San Telesforo, Papa y mártir, San Simeón Stylita y Santa Amelía.
 CULTOS.—Cuarenta Horas en San Ginés, don de habrá Misa mayor á las diez, y por la tarde, las cuatro, visperas, y después de la reserva adoración, cantándose villancicos.
 En la catedral, solemnes visperas, maitines y laudes.
 En la Capilla Real, maitines á gran orquesta de seis á nueve de la noche.
 En los Portugueses, culto á San Antonio.
 SE REZA DE LA VIGILIA DE EPIFANÍA.
 VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Peligros en las Valdecas y Trinita rías, ó Nuestra Señora de las Nieves en Montserrat.

MANUEL MINUESA DE LOS RÍOS, IMPRESOR Miguel Servet, 13.—Teléfono 651.

Curación de los catarros.

Los estados catarrales que padecen los propensos á resfriados, fumadores, herpéticos, reumáticos, y los que se someten á cambios bruscos de temperatura, y aquellos cuyos bronquios fluyen meteo abundancia, harán bien en usar las *Pildoras Anticatarrales Labert*, con las cuales curarán por completo sin tener necesidad de acudir á los *antibióticos* heroicos. Se venden al precio de 4 pesetas caja en las boticas.—Se mandan por el correo.—Pedidos al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

NUEVAS PUBLICACIONES

Instituciones jurídicas de los pueblos modernos. (Colección universal de leyes y códigos.) Obra dirigida por los señores Romero Girón y García Moreno. Van publicados 8 tomos, correspondientes á Bélgica, Alemania, Italia, Francia, Holanda, Portugal y Suiza, y están en prensa el de Austria y los Estados del Oriente de Europa. Terminará en el año de 1892. Consta de 12 tomos en 4.º mayor á dos columnas, y su precio será 200 pesetas. Se vende y suscribe por tomos ó abonos mensuales de 15 pesetas en adelante.

Texto y comentarios al Código civil español, con un resumen expositivo crítico por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal y Cañedo. Dos tomos voluminosos en 4.º mayor, 32 pesetas en rústica y 36 en pasta, en la Península, y 36 y 40 en Ultramar.

Código civil anotado. Un tomo en 8.º (edición de bolsillo), encuadernado en tela, 4 pesetas.

El mismo Código con las leyes complementarias, nuevas reglas de procedimiento y un minucioso índice alfabético, un tomo de 1.000 páginas, encuadernado en tela, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias, franco de porte.

Manual del abogado y del ingeniero de minas, por los Sres. Sánchez de Ocaña. Comprende la legislación y jurisprudencia respectiva desde el siglo XIV. Esta edición, la más completa que se conoce, forma un tomo lujosamente editado. Su precio 8 pesetas en rústica y 10 en pasta.

Los pedidos, acompañados de su importe, al Administrador de las *Instituciones jurídicas*, San Roque, 1, Madrid.

CURACIÓN DE LOS TÍSICOS

Las famosas y afamadas *Pildoras Antisépticas* del Dr. Audet, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, *Sociedad de Medicina de Francia*, *Nacional de Higiene Pública de París*, *Academia de Bruselas* y *Comité Directivo de la Cruz Blanca de Liorno* han alcanzado el premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en Exposiciones internacionales **DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO.**

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean los catarros pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. *Calman* la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.

10 pesetas caja en todas las boticas.

Depósito: CARMEN, 41

Para especular en la Bolsa con éxito y ganar mucho dinero con un pequeño capital, pedid la circular semanal gratuita á la casa de Banca S. Pollak, 30, faubourg Montmartre, París. Combinaciones nuevas, produciendo 10 á 20 por 100 al mes.

PAPIER WILNS

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etcétera. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias. París, 31, Rue de Seine.

EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD

(OBRA NUEVA)

Explicación del Catecismo de la Doctrina Cristiana del sabio P. José Deharbe, de la Compañía de Jesús

POR EL CANÓNICO

DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del CATECISMO como medio eficaz de salvar la sociedad.

Tres volúmenes: I. De la Fe.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.
Precio: 18 pesetas; á los suscritores de nuestro periódico 15 pesetas.

Sociedad Editorial de San Francisco de Sales
Bolsa, 10, principal, Madrid.

RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tampres frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el agua RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
Agente en Madrid: R. Domingo, Cruz, 19.—Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

LOPE DE VEGA, 3 LA INDUSTRIAL TELÉFONO 165

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS
Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y dos medallas de oro.

VENANCIO VALDERRAMA

SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas esmaltadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustras, pedáneos figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maquinado y con instauraciones de todos colores.

Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias.

Nota. Depósito y agente en Madrid, D. José Suárez, Preciados, 50, almacén de papeles pintados.
COMISIONES-IMPORTACION Y EXPORTACION

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
FARMACIA DEL GLOBO.—PLAZA REAL, NÚM. 1, BARCELONA

LA VOZ DEL PÚLPITO

Excelente revista decenal, interesantísima á todos los sacerdotes, en 4.º menor, papel fuerte y 16 páginas.
Publica: 1.º Actos de la Santa Sede y fallos de los Tribunales.—2.º Sermones y panegíricos originales.—3.º Ejemplos históricos, sagrados, religiosos y profanos.—4.º Respuestas á las consultas hechas por los señores suscritores.

Su precio 6 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y países de la Unión postal. Pago adelantado.
Puntos de suscripción.—En Madrid, D. Enrique Hernández, Paz, 6; en Barcelona, D. Miguel Casals, Píno, 5; en Zaragoza, D. Ceclilio Gasca, Plaza de la Seo, 20, y en Huesca, D. José Banzo, director de LA VOZ DEL PÚLPITO, Coso Alto, 13.

À LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO

Doble magnesia incalcárea, antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernández. Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio, 150 y 2,50 pesetas frasco. Depósitos: Madrid, farmacias de R. HERNÁNDEZ, calle Mayor, 27 y 29, y Serrano, 14; Alicante, Mayor, 22.

PURGANTE

El mejor purgante es aquel que tiene por objeto antonar el estómago é intestinos, sacudiendo la pereza de la labor digestiva. El que reúne tan gran ventaja es el Purgante Moniere. Remedio para 30 dosis, es decir, un mes de tratamiento, 4 pesetas. Pídense en las boticas y droguerías. Lo remite contra mandato de su impórtel el doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

La mayor parte de los purgantes obran como las sangrias, según frase de un célebre doctor. Hacen las aguas purgantes minerales el efecto de una escoba que barre los intestinos, inflamándolos. Por eso aquel remedio que tiene por único objeto sacudir la pereza de la labor intestinal, entonando la fibra muscular del tubo digestivo, es siempre preferible. Una píldora del Purgante Moniere, tomada después de la cena, asegura una deposición al día siguiente por la mañana.

GRIETAS PECHOS

50 años de éxito recomiendan la pomada de la farmacia de la Latina de J. Sepúlveda, Toledo, 62. Bote, 1 peseta. Se remite á provincias por 1,50.

La Heroína del Segre.

Resolución de un problema salomónico, novela moral por don Juan Dorra y Catá, presbítero.—Un libro en 4.º, á 2 rs.—Se vende en esta Administración.

MÚSICA

Nueva publicación por Sebastián Trullio y Piana.—Lindo ramillete de composiciones en verso y prosa, llenas de sentimiento é inspiración como hijas que son de un verdadero genio de poeta.

Música las llamas con sobrada modestia el autor, y cierto son música agradable y delectosa, que recrea dulce y noblemente el espíritu que de ellas se componen.

Un tomito de 128 páginas lujosamente impreso, una peseta el ejemplar.

Para los pedidos diríjase á la librería de La Heroína de Oro, Rambla de Santa Mónica, 18, Barcelona, y en la Administración de EL CORREO ESPAÑOL, Madrid.

ANUNCIANTES

La empresa anunciadora Los *Trofeos* se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para nuestros intereses.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.
Oficinas: Barrio-Nuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

Pildoras Marciales

Contienen el hierro que informa la hemoglobina, principio colorante de la sangre que lleva el oxígeno en el último estado de división á todas las partes del organismo. Tienen la propiedad de curar toda debilidad; acortan las convalecencias de las enfermedades graves; curan la anemia, la clorosis y demás estados de pobreza de la sangre, caracterizados por los *colores pálidos*. Son tónicas y altamente reconstituyentes.—Corrigen los desarreglos menstruales, entonan, vivifican, curan los flujos blancos, reparan los desgastes orgánicos y modifican favorablemente la crisis de la sangre; 4 pías, en las boticas. Se mandan por correo.—Pedidos al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

HERPES

y demás humores, así internos como externos, el extracto antiherpético de Dulcamara, compuesto del Dr. Calvo, es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto que se da gratis.
Diríjase al Dr. Casasa, en su gran farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la de Jaime I, en Barcelona.
Depositarlos, los principales farmacéuticos de España, América y Filipinas.—Madrid, Moreno Miquel y Garcerá.

Estomacal Maitre.

Curá las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones: 4 pesetas caja en las boticas. Envío por correo mandando importe al Dr. Viñals, Preciados, 32, Madrid.
Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van restringidos, no encuentran gusto debido en los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso é se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre.



DESGRACIADO el herniado (quebrado), si carece de médicos para curar pues está en continuo peligro de muerte; pero si los tiene, no es de compadecer, ya que hoy se disponen de los aparatos para la curación de las hernias, únicos aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y por otras varias, inventados por el reputado especialista D. Pedro Ramón, que aunque español ha logrado sean sus especialidades de conocidas, usadas y elogiadas por toda España y en todas partes del mundo, especialmente en Italia, Inglaterra y Francia; habiendo sido nombrado miembro correspondiente laureado con Medalla de Oro de la Academia de los inventores de París.

Consultorio ortopédico, de 9 á 1 y de 4 á 7. CARMEN, 84, primero, Barcelona; pídanse el folleto, se remite á